



Secretaría General

## **Información sobre la próxima elección de Defensor Universitario o Defensora Universitaria**

Estimados miembros de la comunidad universitaria,

Dado que se ha producido el vencimiento del mandato en el cargo de Defensor Universitario, la Mesa del Claustro Universitario reunida en el día de hoy, día 12 de noviembre de 2024, ha acordado el procedimiento concreto y el calendario de presentación de candidaturas para proceder a la elección por el Pleno del Claustro de Defensor o Defensora Universitaria.

Según el artículo 166.1 de los Estatutos de la Universidad de Granada, el Defensor Universitario será elegido por mayoría absoluta del Claustro, de entre los miembros de la comunidad universitaria de reconocido prestigio y trayectoria profesional acreditada.

El apartado 2 del artículo 43 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario, establece que "las candidaturas habrán de ser avaladas por, al menos, el 15% de los claustrales".

En relación al aval de las candidaturas se acuerda lo siguiente:

1. Se establece un "documento normalizado de aval de candidatura" que deberá venir firmado con certificado digital o DNI e. No se admitirá la firma con Adobe Acrobat.
2. Cada claustral podrá avalar cuantas candidaturas desee.
3. La "presentación de candidaturas", debidamente firmadas, junto con los correspondientes avales, deberán presentarse por solicitud genérica (SOLGE) a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, dirigidos a la Secretaría General en el plazo comprendido entre el día 3 de diciembre de 2024 hasta las 14 horas del día 12 de diciembre de 2024.
4. La Mesa del Claustro es el órgano competente para decidir sobre la validez de los avales.

La Mesa del Claustro acuerda asimismo, que la elección por el Pleno del Claustro Universitario tendrá lugar en la sesión del Claustro prevista para el día 18 de diciembre de 2024.

Se ha colocado un banner en la página web principal de la Universidad de Granada para acceder a toda la documentación y seguir todo el proceso.

Enviado el 12 noviembre a infougr@listas.ugr.es